

**\*Nota de aclaración:** rechazamos cualquier intención que pretenda vincularnos a supuestos hechos delictivos

Algunos medios de comunicación corporativos, así como cuentas conocidas como Net center en redes sociales, circularon el día 29 de febrero 2020, una noticia sobre un supuesto ataque armado a elementos de la Policía Nacional Civil –PNC- situados en la microrregión de Ixquisis en San Mateo Ixtatán para el resguardo de una empresa. La escasa información publicada afirma que esto ocurrió mientras un grupo de policías realizaba un patrullaje, la subestación se ubica dentro la empresa Energía y Renovación SA, misma que pretende construir tres centrales hidroeléctricas, además en el mismo lugar está ubicado un destacamento militar.

No es la primera vez que los agentes de la PNC trasladan información confusa, misma que se filtra a los medios corporativos, paso siguiente se criminaliza a las autoridades comunitarias de los pueblos Chuj, Q'anjob'al y mestizo de la microrregión de Ixquisis y del territorio norte de Huehuetenango.

Ante estos rumores y desinformación vertida en redes sociales y algunos medios de comunicación corporativos, consideramos oportuno afirmar que no hay ninguna actividad de movilización de los pueblos en la región, reiterando que cada vez que se prevé alguna actividad en defensa del territorio, se ha informado con antelación a la subestación de PNC.

Sabemos que tras manipular a la opinión pública, tergiversando información, hay algunos sectores interesados en avanzar con la construcción de los megaproyectos en detrimento de la paz y los derechos de los pueblos en San Mateo Ixtatán. El Gobierno Plurinacional, reafirma que nuestras acciones encaminadas en la defensa de la vida, territorio, nuestros derechos individuales y colectivos no son violentos, quienes han venido a violentar nuestra convivencia colectiva, son precisamente las empresas y las instituciones del Estado.

Rechazamos cualquier intención que pretenda vincularnos a supuestos hechos delictivos. Lamentamos que el actual Gobierno haya firmado un acuerdo entre la empresa hidroeléctrica y las instituciones del Estado, desconociendo con este acto la ruta legítima para la resolución de la fuerte problemática social instalada por este tipo de empresas en el departamento.

Demandamos que el Ministerio de Gobernación aclare lo ocurrido con los agentes de la PNC de Yichk'isis, y que no se esté buscando justificar Estados de excepción, de prevención e incluso Estados de sitio en el territorio como ocurrió en Barillas, Santa Rosa y Jalapa en 2012, San Juan Sacatepéquez en 2014, Petén, Zacapa, Izabal, El Progreso, Alta y Baja Verapaz en 2019 o los que ha estado imponiéndose actualmente en otras regiones del país durante los primeros dos meses del año 2020.

Sabemos que la aplicación arbitraria y el uso de la desfasada Ley de Orden Público solo nos retroceden a las décadas antidemocráticas de las dictaduras militares en Guatemala.

Gobierno Plurinacional.

Territorio Q'anjob'al, 5 Chej, 5 Oyeb' K'u, (1 de marzo 2020).